



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-005-2020  
"ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día miércoles 04 (cuatro) de marzo de 2020 (dos mil veinte) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroe No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, asistido por el Mtro. Salvador Cárdenas Martos, Jefe de Departamento adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 21 de marzo de 2019, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-005-2020 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES".

Se deja asentado en esta acta, que se recibieron preguntas por parte de 02 (dos) licitantes, en tiempo y forma a través del correo electrónico [licitantes@asej.gob.mx](mailto:licitantes@asej.gob.mx); y a continuación se plasmarán las preguntas y respuestas:

- 1) SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A.DE C.V., presentadas por Ubaldo Yannick Flores, a través del correo electrónico: [yflores@sidigital.com.mx](mailto:yflores@sidigital.com.mx):

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	Anexo 1 del #27	Menciona un número de copias continuas soportadas de 9,999 copias ¿la convocante acepta 999 copias? ya que el estándar y de acuerdo a sus consumos es de 999 copias. se puede aceptar sin ser motivo de descalificación?	Si
2	Anexo 1 del #31	Menciona tecnología de escaneo. CIS sensor de laser de contacto. ¿la convocante acepta escaneo con tecnología láser? sin ser motivo a descalificación?	Si

-----  
-----  
-----  
-----  
-----



GOBIERNO DE JALISCO



2) SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V., presentadas por Eduardo Ramírez Echeverría, a través del correo electrónico:ventas4@speeddocuments.com

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	Punto 3 Tamaño de papel	Solicito a la convocante me indique por favor cuantos equipos verdaderamente requieren del tamaño de papel doble carta, y si acepta que se pueda incluir equipos solo carta y oficio para volúmenes de impresión menores a 10,000 impresiones mensuales.	5 equipos con papel doble carta
2	Punto 6 Entrada de papel	Indicar por favor el número mínimo de bandejas que se requieren por equipo.	4 bandejas (1 multifunción y 3 para oficio y carta con capacidad de 500 hojas mínimo)
3	Punto 7 Alimentador Automático de documentos	¿Acepta la convocante que se maneje el Alimentador Automático de documentos como mínimo de 50 hojas?	Apegarse a bases
4	Punto 10 Bandeja de salida	¿Acepta la convocante que se maneje como mínimo la salida de hojas de 150?	Apegarse a bases
5	Punto 12 Panel de Control	¿Acepta la Convocante que se maneje como mínimo una Pantalla Táctil a partir de 5"?	Apegarse a bases
6	Punto 27 Número de copias continuas	¿Acepta la convocante que el número mínimo de copias continuas sea de hasta 999?	Si
7	Punto 31 Tecnología de escaneo	¿Por favor indique por que solicita en específico CIS (Sensor de imagen de contacto)? ¿Acepta la convocante que sea solo la tecnología que incluye la marca propuesta la que se ofrezca en este punto? Así sería abierta a todas las marcas su solicitud.	Porque es un estándar de escáner pero puede ser de tecnología láser.
8	Especificaciones Técnicas: 4. Servicio de soporte técnico vía teléfono....	Solicito a la convocante indicar a que se refiere e indicar cuál es su solicitud cuando indica esta frase "y MSN 24 X 7."	Chat de soporte con servicio de 24X7.

No habiendo más dudas por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente Junta de Aclaraciones, están igualmente obligados a respetar las aclaraciones realizadas dentro de esta junta de aclaraciones, así como el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida la presente acta, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**firma**

Se elimina la firma por ser considerada dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y del Poder Judicial de la Federación y el artículo 17 de la Ley de Protección de Datos Personales y del Derecho al Olvido del Estado de Jalisco y del Poder Judicial de la Federación.



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MTRO. SALVADOR CÁRDENAS MARTOS**  
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**firma**

Se elimina la firma por ser considerada dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM.



# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

## LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-005-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES"

### JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA INTERESADOS  
Miércoles 04 de marzo de 2020, 12:00 horas.

NOMBRE EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO (S)
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.	JULIO CESAR CHAVEZ G.	firma	julio.chavez10@sidigital.com.mx	3313620834
Speed Documents, S.A. de C.V.	Hilda Elena Campa Gtz	firma	ventas4speeddocs.com	3334540379
asej	Salvador Cordero M.	firma	scordero@asej.gob.mx	1122
ASEJ	SAUCÉ VELOZQUEZ NAUDIE		scdec@ASEJ.GOB.MX	